



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.758 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, SERGIO
FRANCISCO GRANDÓN CARO.

Laja, 05 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 170 del 04.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE**, un día de permiso administrativo, a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 09 de diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma manuscrita]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma manuscrita]
LA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)